



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 04 de diciembre de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 326/2022

03/12/2022

HURTOS

Mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 con hora 21:49 dan aviso de hurto en interior de finca ubicada en jurisdicción de Seccional Tercera.

Denunciante expresa que por aviso de vecinos concurrió al inmueble, donde constata la faltante de un cuchillo de 30 centímetros de hoja, un par de zapatos marca Panama Jack número 41, una rastra de cuero color marrón y un par de espuelas, objetos que no avalúo por desconocer.

Con hora 00:26 mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 dan cuenta de hurto en finca sita en jurisdicción de Seccional Tercera.

Denunciante expresa que se ausentó de su domicilio, constatando a su regreso la faltante de un televisor marca Punktal de 50 pulgadas, agregando que el inmueble se encontraba sin asegurar. No avalúa por desconocer.

Concurre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

Se presenta en Seccional Tercera femenina mayor de edad formulando denuncia por hurto. Agrega que momentos antes se encontraba en su domicilio con su pareja, cuando en determinado momento avistan un NN dentro del inmueble el que se da a la fuga; constatando posteriormente la faltante de una cartera de mano de color negro siendo evaluada en \$ 2.000 (dos mil pesos uruguayos).



LESIONES PERSONALES

Con hora 23:31 mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 dan cuenta de desorden en vía pública jurisdicción de Seccional Primera.

Personal actuante establece como víctima a masculino de 56 años de edad, expresando que se encontraba en horas laborales desempeñando tareas de cuidado de parques y espacios públicos, cuando luego de interceder en una discusión que mantenía un masculino mayor con tres menores de edad, es agredido físicamente por éstos últimos, los cuales posteriormente se dan a la fuga.

Concurre ambulancia de Vivem quien traslada a la víctima a centro asistencial donde se le constatan lesiones.

APROPIACIÓN DE COSAS PERDIDAS - ESTAFA

Fue formulada denuncia en Seccional Primera por parte de masculino mayor de edad quien expresa haber extraviado de billetera, material cuero de color marrón, la que contenía su Cédula de Identidad, Documento Nacional de Identidad expedido en Argentina (DNI), licencia de conducir, dos tarjetas débito correspondientes a los Bancos Bilbao Vizcaya Argentaria e Itaú y dos tarjetas de crédito de los Bancos Itaú y Galicia Argentina, denunciando lo sucedido debido a que de las tarjetas que fueron extraviadas se han realizado gastos varios los que avaluó en \$ 54.000 (cincuenta y cuatro mil pesos).

El objeto denunciado (billetera) conteniendo dicha documentación fue encontrado en la vía pública, siendo entregado posteriormente por personal Policial a su propietario. Se investiga.

Encargada Accidental de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Oficial Mayor. Ana BAIZ OLIVERA